



Ministri Dei

Servidores de Dios

Avda. Andalucía, 71 - 1.º B
23005 Jaén (España)
Teléfono:
923 28 66 89
657 401 264

ministridei@hotmail.com
www.ministridei.es

Catena 3, S. L.
D. L. J-388-2009

EL MINUTO INACABABLE

A menudo en diversas circunstancias, un minuto se nos hace inacabable, aunque el minuto dure solamente eso, (60 segundos). A mí me ha pasado en sucesivas ocasiones, que he necesitado esperar un minuto para hacer algo y ese minuto se me ha hecho "eterno".

Y es que vivimos tan deprisa y tan estresados, que no podemos o no sabemos esperar ni siquiera un minuto. Esto nos sucede en la fila de un banco, en la consulta de un médico, en la caja de un supermercado para pagar, en fin, en sitios muy comunes y que no se alargan más de lo necesario. Y estas situaciones me han hecho pensar constantemente. ¿Cómo serán los minutos del Infierno? Si un minuto en la vida normal a veces se nos hace interminable y sabemos que va a terminar, ¿cómo serán los minutos del abismo infernal, que sabemos que nunca terminarán?

Nadie cree que pueda condenarse porque nadie se considera tan malo como para ir al Infierno, y sin embargo... ¡Cuántos pecados mortales sin confesar! ¡Cuántos pecados de omisión, fraudes, infidelidades a Dios y al prójimo! ¡Cuánto tiempo perdido en cosas vanas, en tonterías y demás! Así podríamos alargar la lista hasta el infinito. Si en la Tierra en una vida normal y corriente se nos hace a veces un minuto interminable, ¿Cómo se nos hará en una eternidad de condenación?...

¡Cuántos minutos perdidos!, ¡Cuántos minutos empleados en pecar! ¡Cuántos minutos que omitimos para hacer el bien! ¡Cuántas rencillas y peleas por estupideces! ¡Cuántas cuentas deberemos dar a Dios! Porque si Él pusiera a nuestra vista todos los minutos que hemos perdido, que hemos malogrado, que le hemos regalado al diablo, que hemos omitido, que hemos empleado en cosas obscenas, y así durante casi toda la vida, entonces tendríamos que plantearnos si estamos preparados para ir al Cielo o al Infierno. Porque a Dios ni un solo minuto de nuestra vida se le escapa, todos los tiene presentes, todos le son conocidos, ni el más oculto minuto que hayamos empleado mal se le escapa, y sin embargo, vivimos tan tranquilos creyendo que nos merecemos la Vida Eterna.

Seamos más coherentes con nuestra fe católica. Seamos más santos cada instante de nuestra vida. Cualquier situación dolorosa terminará en esta vida. Terminará la enfermedad, terminará la mala racha, terminará el trabajo duro, terminarán las necesidades y limitaciones y así mil cosas más, pero para la otra lo que hayamos perdido, perdido estará para toda la eternidad. No vivamos esta vida como si ya no existiera nada detrás de la muerte, porque precisamente es después de la muerte que empieza para nosotros una vida interminable, para unos dichosa, para otros de ruina eterna, vida de perdición de la que ya no podremos salir ni nos valdrán las oraciones, las Misas, los sacrificios o penitencias. No habrá nada que nos saque de la perdición eterna. Si nos perdemos para toda la eternidad, perdidos estaremos por siglos interminables de la que no podremos salir. ¡Piénsalo bien!

BETANIA

LA DIGNIDAD DEL MINISTERIO SACERDOTAL

Según la filosofía, el concepto de dignidad o «cualidad de digno», («del latín: grandeza»), hace referencia al valor inherente del ser humano por el simple hecho de serlo en cuanto ser racional, dotado de libertad. No se trata de una cualidad otorgada por nadie, sino consustancial al ser humano. No depende de ningún tipo de condicionamiento ni de diferencias étnicas, de sexo, de condición social o cualquier otro tipo. Sin embargo existe un matiz y ese es el de dignidad del cristiano. La conciencia de ser cristiano, es ser portador de la filiación divina, por tanto comporta una alta dignidad, tan vieja como el cristianismo. “Conoce, oh cristiano tu dignidad... recuerda el sacerdocio y la naturaleza divina de la que participas” es la exclamación de uno de los Padres de la Iglesia, San León Magno. Eres sacerdote con Cristo *in aeternum*, para toda la eternidad.

Puede decirse también que no hay autor cristiano o documento oficial de la Iglesia que, al tratar de la dignidad humana, no haya hecho notar que esta dignidad se encuentra elevada y enriquecida por la gracia de la filiación divina y la correspondiente vocación del hombre al fin sobrenatural.

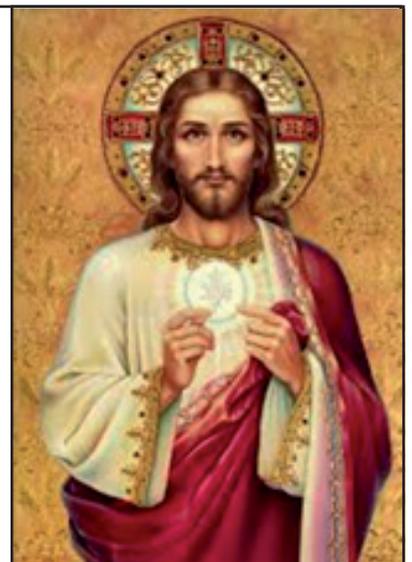
La idea de dignidad personal nace en el origen del cristianismo. El hombre, al considerarse «creado a imagen y semejanza de Dios», se considera un sujeto libre y por lo tanto responsable de sus actos. Los conceptos de libertad y responsabilidad apa-

recen indisolublemente unidos al de dignidad. Al ocupar un lugar central en la teología cristiana los conceptos de culpa, pecado, expiación y perdón, y al no poder existir culpa sin libertad de elección, la libertad y la dignidad son también ideas centrales del cristianismo

LA DIGNIDAD DEL SACERDOTE

No hay profesión, oficio, trabajo, labor, ni estado tan grande e incomparable como la de ser sacerdote de la Iglesia Católica, tanto es así que un sacerdote puede remplazar a un médico, a un ingeniero, a un arquitecto, a un soldado, o a un poeta, etc, pero ninguno de ellos podrá jamás hacerlo con el sacerdote; es tan alto y digno este don celestial, que ni los Ángeles ni los Arcángeles, ni siquiera la Santísima Virgen María pueden ejercer tan noble ministerio, como así lo afirma S.S Pío XI “... por ocultos designios de la divina Providencia, los sacerdotes, nos vimos elevados a este supremo grado del sacerdocio católico”. Y esto se debe a que el sacerdote al celebrar la Santa Misa y administrar los sacramentos, se une a la fuente única de su sacerdocio que es el mismo Cristo, a los que les ha ordenado obrar en virtud del sacerdocio sacramental recibido en su lugar, *In persona Christi*, y que se ha venido perpetuando en virtud de la sucesión apostólica desde el mismo momento del Jueves Santo en la Última Cena, el sacrificio de la nueva y eterna Alianza, el Sacramento de su

**San Ambrosio:
La dignidad del Sacerdote
difiere de aquella del Rey,
como difiere el oro del
plomo**



Cuerpo y de su Sangre, bajo las especies del pan y del vino, según el Orden de Melquisedec. (Heb. 7. 17).

PERO ¿QUÉ ES UN SACERDOTE, PARA QUE TENGA TAN ALTA DIGNIDAD?

El sacerdocio no fue instituido por el hombre, tampoco por algún Ángel, sino por el mismo Espíritu Santo que habla por los profetas. El sacerdocio tiene un carácter sagrado altísimo por varias razones. El poder de celebrar la divina liturgia y de ofrecer la oblación incruenta es el privilegio más importante ofrecido a los hombres y dado a los sacerdotes. Es un privilegio que como ya dijimos no fue dado aún a los Ángeles. El poder de la absolución de los pecados (atar y desatar) es el mismo poder que fue dado de Dios Padre al Hijo, y por Él a los sacerdotes. Esos dos poderes reflejan suficientemente la dignidad y el honor altísimo de este ministerio. Este poder fue dado de Dios Padre al Hijo porque Él es "el Hijo del hombre". Esa palabra pronunciada por Jesucristo revela dos cosas. Primero, se habla de la pureza y del candor interior que vivió "el Hijo del hombre" quien "se anonadó, (...) se humilló, hecho obediente hasta la muerte, y la muerte de cruz" (Fil. 2, 7).⁴

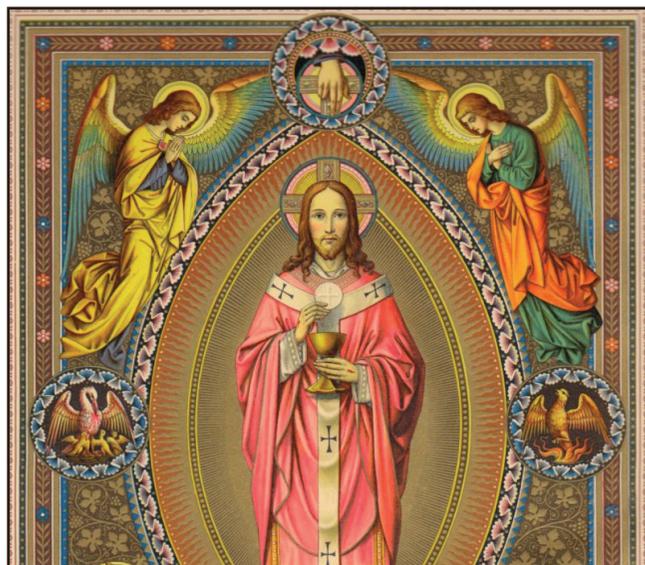
El Sumo Pontífice Pío XI en su Carta Encíclica "Ad Catholici sacerdotii"¹ dice: *El sacerdote es, en efecto, por vocación y mandato divino, el principal apóstol e infatigable promovedor de la educación cristiana de la juventud; el sacerdote bendice en nombre de Dios el matrimonio cristiano y defiende su santidad e indisolubilidad contra los atentados y extravíos que sugieren la codicia y la sensualidad; el sacerdote contribuye del modo más eficaz a la solución, o, por lo menos, a la mitigación de los conflictos sociales, predicando la fraternidad cristiana, recordando a todos los mutuos deberes de justicia y caridad evangélica, pacificando los ánimos exasperados por el malestar moral y económico, señalando a los ricos y a los pobres los únicos bienes verdaderos a los que todos pueden y deben aspirar; el sacerdote es, finalmente, el más eficazregonero de aquella cruzada de expiación y de penitencia a la cual invitamos a todos los buenos para reparar las blasfemias, deshonestidades y crímenes que deshonoran a la Humanidad en la época presente, tan necesitada de la misericordia y perdón de Dios como pocas en la historia.*

Es el sacerdote, aparentemente un hombre común a los ojos de los hombres, pero no así según la magnífica definición que de él da el



mismo Pablo, es, sí, un hombre tomado de entre los hombres, pero constituido en bien de los hombres cerca de las cosas de Dios, su misión no tiene por objeto las cosas humanas y transitorias, por altas e importantes que parezcan, sino las cosas divinas y eternas; cosas que por ignorancia pueden ser objeto de desprecio y de burla, y hasta pueden a veces ser combatidas con malicia y furor diabólico, como una triste experiencia lo ha demostrado muchas veces y lo sigue demostrando, pero que ocupan siempre el primer lugar en las aspiraciones individuales y sociales de la Humanidad, de esta Humanidad que irresistiblemente siente en sí cómo ha sido creada para Dios y que no puede descansar sino en Él.¹

Son muchos los doctores, santos, Papas y demás escritores prolíficos de la Iglesia, que alaban elocuentemente el sacerdocio, como lo hizo el insigne San Alfonso María de Ligorio², que dice: *El sacerdote es ministro de Dios, encargado de desempeñar dos funciones en extremo nobles y elevadas, a saber: honrarlo con sacrificios y santificar las almas. Todo pontífice escogido de entre los hombres es constituido en pro de los hombres, cuanto a las cosas que miran a Dios, para ofrecer dones y sacrificios por los pecados.* (Hebr 5, 1). Santo Tomás escribe acerca de este texto: *Todo sacerdote es elegido por Dios y colocado en la Tierra para atender no a la ganancia y riquezas, ni de estimas, ni de diversiones, ni de mejoras domésticas, sino a los intereses de la gloria de Dios.* (In Hebr., 5, lect. 1). Por eso las escrituras llaman al sacerdote hombre de Dios (1 Tm 6, 11), hombre que no es del mundo, ni de sus familiares, ni siquiera de sí propio, sino tan solo de Dios, y que no busca más que a Dios. A los sacerdotes se aplican, por tanto las palabras de David: Tal de los que le buscan es la estirpe (Sal 25, 6); ésta es la estirpe de los que busca a Dios solamente. Así como en el Cielo destinó Dios a ciertos Ángeles que asistiesen a su Trono, así en la Tierra, entre los demás hombres,



destinó a los sacerdotes para procurar su gloria. Por esto les dice el Levítico: *Os he separado de entre los pueblos para que seáis míos* (Lev 20, 26). (...)” 1

El sacerdote está llamado a vivir una vida totalmente divina, dice San Gregorio que *el sacerdote ha de estar muerto al mundo y a todas las pasiones para vivir una vida por completo divina* (...) El sacerdocio actual es el mismo que Jesucristo recibió de su Padre (Jn 17, 22); por lo tanto, exclama San Juan Crisóstomo: Si el sacerdote representa a Jesucristo, ha de ser lo suficientemente puro que merezca estar en medio de los Ángeles (...) Es por ello que el sacerdote al estar totalmente volcado en su misión de la predicación, asistencia sacramental y salvación de las almas, tiene por ley divina obligaciones para con Dios y con la Iglesia, obligaciones que, según la tradición de la Iglesia latina, son incompatibles con cualquier tipo de vida familiar, es decir, que el celibato se establece como factor coadyuvante en el ejercicio de esa vocación divina y a la vez humana.

El sacerdote, antes de recibir el sacerdocio, promete, en la Iglesia latina, permanecer célibe. Este celibato está, por lo tanto, particularmente ligado a la dignidad sacerdotal. El sacerdote es tal porque está conformado de una manera sumamente especial a Cristo, Sumo Sacerdote. Es por eso que la Iglesia, antes de la crisis actual, muy rara vez aceptaba reducir a un sacerdote al estado laico, en caso de una falta particularmente grave.

La historia de la Iglesia nos muestra la aplicación de este principio en tiempos difíciles: el sacerdote, a pesar de sus miserias, permanece en el sacerdocio con toda la ayuda que la solicitud de su Santa Madre, la Iglesia, puede ofrecerle. Renunciar a esta sabiduría disminuye, en las mentes de los fieles,

así como en las de los sacerdotes, la dignidad ilustre del sacerdocio. Peor aún, facilita y perpetúa estas faltas y deserciones.³

PODER SACERDOTAL SOBRE EL CUERPO DE CRISTO

Como enseña el Concilio de Trento, Jesucristo en la última Cena instituyó el sacrificio y el sacerdocio de la Nueva Alianza, desde entonces, los Apóstoles y sus sucesores en el sacerdocio comenzaron a elevar al Cielo la ofrenda pura profetizada por Malaquías, por la cual el nombre de Dios es grande entre las gentes; y que, ofrecida ya en todas las partes de la Tierra, y a toda hora del día y de la noche, seguirá ofreciéndose sin cesar hasta el fin del mundo. Verdadera acción sacrificial es ésta, y no puramente simbólica, que tiene eficacia real para la reconciliación de los pecadores en la Majestad divina: Porque, aplacado el Señor con la oblación de este sacrificio, concede su gracia y el don de la penitencia y perdona aún los grandes pecados y crímenes.

La razón de ésto la indica el mismo Concilio Tridentino con aquellas palabras: *Porque es una sola e idéntica la víctima y quien la ofrece ahora por el ministerio de los sacerdotes, el mismo que a Sí propio se ofreció entonces en la Cruz, variando sólo el modo de ofrecerse*. Por donde se ve clarísimamente la inefable grandeza del sacerdote católico que tiene potestad sobre el Cuerpo mismo de Jesucristo, poniéndolo presente en nuestros altares y ofreciéndolo por manos del mismo Jesucristo como víctima infinitamente agradable a la divina Majestad. Admirables cosas son éstas –exclama con razón San Juan Crisóstomo–, admirables y que nos llenan de estupor.¹

EXHORTACIÓN: Por último y para terminar este artículo, que resume en breves pinceladas la grandeza de la misión y ejercicio sacerdotal, -algo muchas veces ignorado e incluso menospreciado entre algunos sacerdotes- expongo este llamamiento que hace el insigne doctor de la Iglesia San Alfonso María de Ligorio en su obra: “De la dignidad y santidad sacerdotal” al que aprovecho para que quién esté interesado, lo lea acompañado del ejercicio de la meditación.

SAULO DE SANTA MARÍA

(1) Ad Catholici Sacerdotii. S.S. Pio XI

(2) Dignidad y santidad Sactal. San Alfonso María de Ligorio.

(3) Fsspx.new

(4) El sacerdocio según San Juan Crisóstomo por S.E.R. Monseñor Silvan Muci.